



Municipalidad de Santiago Atitlán

Cantón Tzanjuyú, Santiago Atitlán, Sololá

OBJETIVOS OPERATIVOS

OBJETIVOS DE INFORMACIÓN:

Fortalecer la máxima publicidad del acceso de la información con el objeto de ampliar el conocimiento en la población en relación de la ejecución y administración de los recursos municipales, con principios, transparencia, sirviendo con equidad, prontitud, celeridad, gratuidad, deficiente y eficaz, para el logro de la difusión de la información hacia la población en nuestro municipio, sin distinción de género, en cumplimiento de las leyes que nos regulan.

OBJETIVOS DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO:

Brindar a la población en general la certeza de que todas nuestras actividades municipales se realizan de acuerdo a la normativa legal y otras que rigen su cumplimiento, evitando así futuros riesgos que puedan desencadenar responsabilidades administrativas, financieras, legales y penales.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

Gestionar y administrar los recursos humanos, físicos y financieros apropiados para la prestación de los servicios, para la realización de sus actividades, generando así una cultura de trabajo en equipo y de mejoramiento continuo en la Administración Municipal con procesos de desarrollo institucional, de infraestructura, social y de convivencia con la finalidad de satisfacer las necesidades de la comunidad según las leyes vigentes.

OBJETIVOS OPERATIVOS:

Brindar servicios de manera eficiente y eficaz con una administración consolidada, solidaria, participativa, honesta y transparente promotora de la igualdad y del desarrollo integral ejecutando obras y proyectos para beneficio y desarrollo de la población, mejorando así las condiciones de vida de la misma.

Tener las políticas y reglamentos que promuevan la salvaguarda de los bienes, de forma eficiente para la prevención de pérdidas por uso inadecuado, altas y bajas, su registro y control.

